

OPINIÓN

Levantar el secreto bancario: “el que nada hace, nada teme”

Daniel Núñez
 Senador



Chile y Australia son los únicos países de la OCDE donde se requiere autorización judicial para que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) acceda a la información financiera protegida por secreto bancario.

Este dato lo conocimos en la primera sesión de la Comisión de Economía del Senado —que presido— donde esta semana iniciamos la tramitación del proyecto de ley que busca modificar esta situación. La iniciativa contempla levantar el secreto bancario a autoridades de gobierno, parlamentarios y altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden.

El director de la UAF, Carlos Pavez, expuso que Chile también es el único país del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) que exige orden judicial para acceder a

esta información. Esto nos deja muy por debajo de los estándares internacionales en la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el crimen organizado.

Este rezago legal es aún más grave cuando enfrentamos organizaciones delictivas como el Tren de Aragua, mientras la derecha —encabezada por sus candidatos presidenciales, Evelyn Matthei y José Antonio Kast— se ha opuesto sistemáticamente a esta herramienta clave para seguir la ruta del dinero. ¿A quién protege realmente el secreto bancario?

La ciudadanía ya tiene una opinión clara al respecto. Un estudio reciente de Data Influye reveló que existe un amplio respaldo a esta medida: el 86 por ciento de las personas cree que el Estado debe contar con herramientas para acceder a información bancaria privada. El 74 por ciento apoya que instituciones como la UAF puedan revisar movimientos financieros sin orden judicial en casos graves, y el mismo porcentaje considera que es más importante investigar delitos financieros que proteger la privacidad bancaria.

En otras palabras, la ciudadanía ya eligió de qué lado estar: del lado de

la transparencia, no de la impunidad.

Quizás si el levantamiento del secreto bancario por vía administrativa ya estuviera permitido, como lo propone este proyecto presentado por el senador Esteban Velásquez, habría sido más efectiva la investigación contra la banda criminal internacional desbaratada en la operación “Oro Rojo”. Esta organización operaba con empresas de fachada y tenía toda una red para robar cables de cobre, principalmente en zonas rurales de la Región de Coquimbo, procesarlo y exportarlo.

El líder de esa mafia era Francisco San Martín, militante y dirigente del Partido Republicano. Hasta hoy no sabemos si financió de alguna forma las campañas de esa tienda ultraderechista o de sus dirigentes, como José Antonio Kast o el regional Andrés Guerra. De hecho, existe una fotografía donde aparecen todos ellos compartiendo una cena.

Si los propios republicanos afirman estar ajenos a las acciones de su exmilitante delincuente, ¿no sería mejor conocer la ruta del dinero de Francisco San Martín? Como usted mismo dice, señor Kast: “el que nada hace, nada teme”.